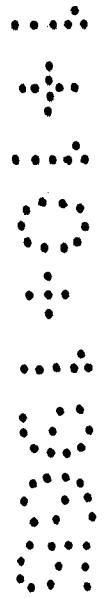


24 JUL. 1935



115355



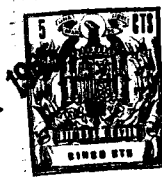
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

A favor de D<sup>a</sup> MARIA NIEVES GRACIA CIGANDA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Diputación, nº 227. -- por: "PERSIANA PERFECCIONADA PARA AUTOMÓVILES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una persiana perfeccionada para automóviles cuyas particularidades constructivas y de funcionalismo son de nuevo e indudable interés, ya que confieren a dicha persiana ventajas prácticas de importancia, en el sentido de que comprende, fundamentalmente, unas pestañas situadas en sus bordes superior e inferior, encajables respectivamente en las ranuras superior e inferior de las ventanillas con cristal inferiormente desplazable del vehículo.

24 JUL 19



5. Mediante el empleo de esta persiana se evita la molestia del sol y del aire a la persona usuaria del vehículo, facilitando no obstante la misma una perfecta ventilación del interior del vehículo, e incluso ver a su través.

10. En la realización preferida de la invención, junto al borde inferior de la persiana, se hallan instaladas deslizadamente unas cuñas que al penetrar en la ranura inferior de la ventanilla aseguran el montaje de la persiana a ésta.

15. También se caracteriza la persiana objeto del presente modelo de utilidad porque las pestañas destinadas a encajar en las ranuras de la ventanilla son lo suficientemente delgadas para permitir el libre desplazamiento de los correspondientes cristales, con el fin de que la persiana no sea obstáculo para que pueda cerrarse o abrirse la ventanilla total o parcialmente.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención.

En dichos dibujos:

25. La figura 1 muestra la persiana vista en alzado. La figura 2 constituye un detalle en sección alzada que demuestra como se lleva a efecto la sujeción de la persiana a la ventanilla de un automóvil.

30. Según la representación de los dibujos, la persiana que nos ocupa consiste en una monopieza laminar -1- que comprende tres montantes verticales ahuecados -2-, -3-, y

115355



- 4- que proporcionan rigidez a una serie de tablillas horizontales -5-, oblicuas de manera que su inclinación aumenta hacia abajo, a partir de una zona tupida superior -6-, a modo de pantalla de sección dentada, quedando rematada esta serie de tablillas en la zona inferior del cuerpo -1- por un reborde -7- de sección angular, reborde que, al igual que la zona tupida -6-, coadyuva a prestar rigidez a las tablillas -5-.
10. El cuerpo -1- se coloca, aplicándolo a la cara interna del cristal -C- de la ventanilla del vehículo, en forma muy ventajosa gracias a unas pestañas inferiores planas -8- que se disponen encajadas en la ranura formada inferiormente en la ventanilla entre dicho cristal y los burletes -9- y -9'- por entre los que se desliza el mismo, burletes que quedan interpuestos entre las paredes de plancha -10- y -10'- de la carrocería, asegurándose la sujeción del cuerpo -1- con ayuda de unos cursores -11- guiados respectivamente en los montantes huecos -2-, -3- y -4- y desplazables sobre dichas pestañas -8-, cuyos cursores están provistos de una parte aprehensible -12- de accionamiento, así como de una cuña -13- que, formada en la extremidad inferior, penetra entre las pestañas -8- y el burlete -9-, y es bloqueable en la posición correcta gracias a un diente -13'- previsto en los cursores -11- y en el que prende un diente 13" de los montantes -2-, -3- y -4-. Las pestañas -8- son lo suficientemente delgadas para permitir el libre desplazamiento del cristal -C-, con el fin de que la persiana no sea obstáculo para que pueda cerrarse y abrirse la ventanilla total o parcialmente.
- 15.
- 20.
- 25.

30. El cuerpo -1- en su borde superior presenta tres

115355

24 JUL



....:

5. pestañas -14- dobladas en ángulo diedro recto, que deter-  
minan la sujeción de la persiana en la ranura superior  
de la ventanilla del vehículo por introducción de las mis-  
mas entre los burletes -15- y -15'- interpuestos entre las  
planchas -16- y -16'- de la carrocería, cuyas pestañas se  
aplican al cristal -C- y actúan de tope de su desplazamien-  
to hacía arriba.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser  
llevado a la práctica en otras formas de realización que  
difieran en detalle de la indicada sólo a título de ejem-  
plo, a las que alcanzará igualmente la protección que se  
recaba. Podrá, pues, fabricarse la persiana descrita en  
cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más  
apropiados, por quedar todo ello comprendido en el espíri-  
15. tu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de  
utilidad:

20. 1.- Persiana perfeccionada para automóviles, ca-  
racterizada esencialmente por comprender en sus bordes su-  
perior e inferior unas pestañas a encajar respectivamente  
en las ranuras superior e inferior de las ventanillas con  
cristal inferiormente desplazable del vehículo.

25. 2.- Persiana perfeccionada para automóviles, se-  
gún la anterior reivindicación, caracterizada porque junto  
a su borde inferior se hallan instaladas deslizablemente  
unas cuñas que al penetrar en la ranura inferior de la ven

115355



tanilla aseguran el montaje de la persiana a ésta.

5. 3.- Persiana perfeccionada para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizada porque las pestañas destinadas a encajar en las ranuras de la ventanilla son lo suficientemente delgadas para permitir el libre desplazamiento de los correspondientes cristales, con el fin de que la persiana no sea obstáculo para que pueda cerrarse y abrirse la ventanilla total o parcialmente.

10. 4.- PERSIANA PERFECCIONADA PARA AUTOMÓVILES. Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara, mecanografiadas, numeradas, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 24 de Julio de 1.965.

MARIA NIEVES GRACIA CIGANDA.

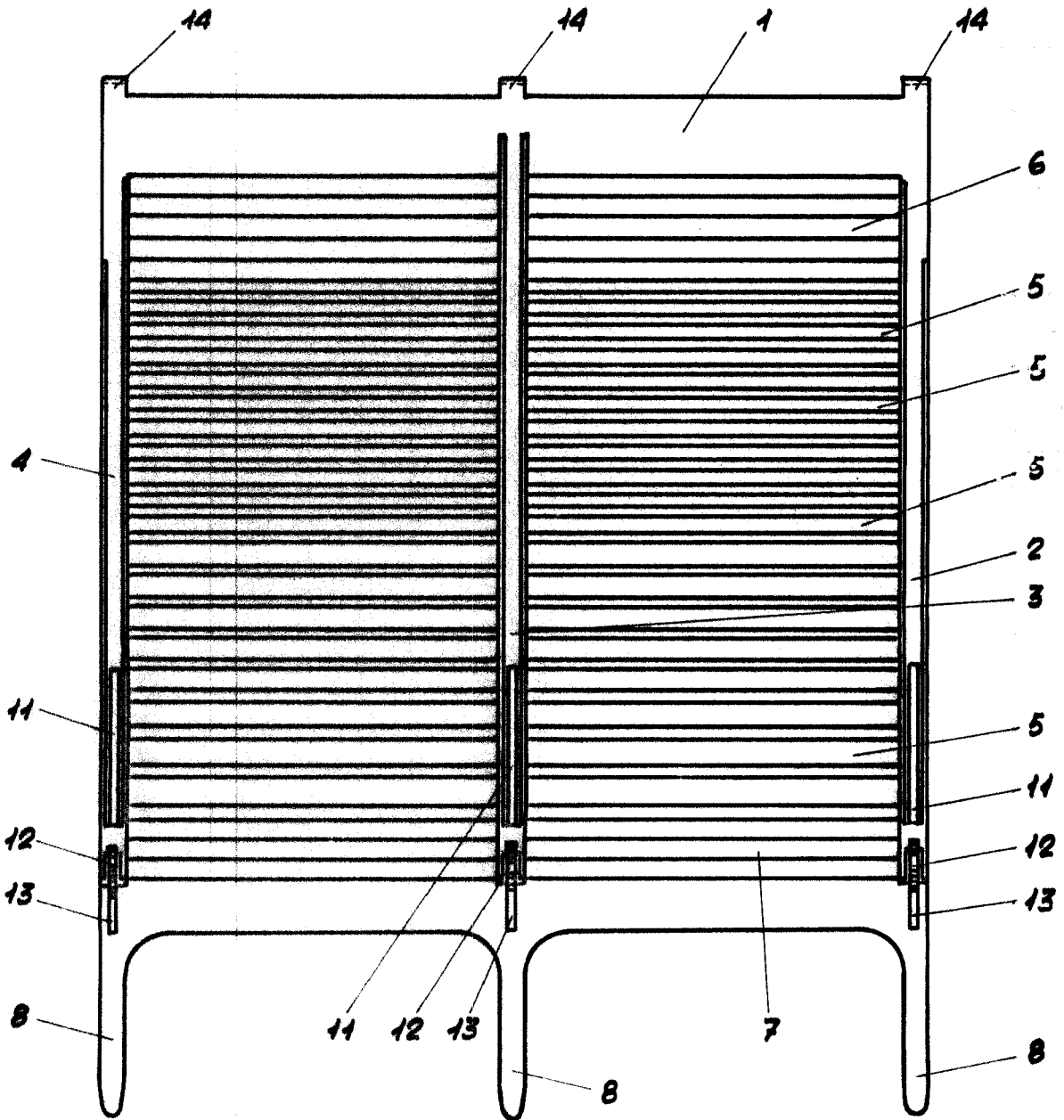
P. A.

MANUEL DE BATALL

115355

Fig. 1

24 JUL 1965  
5  
CINCO CTS



Barcelona, 24 de julio de 1965

MANUEL DE LA HERRA

Escala variable

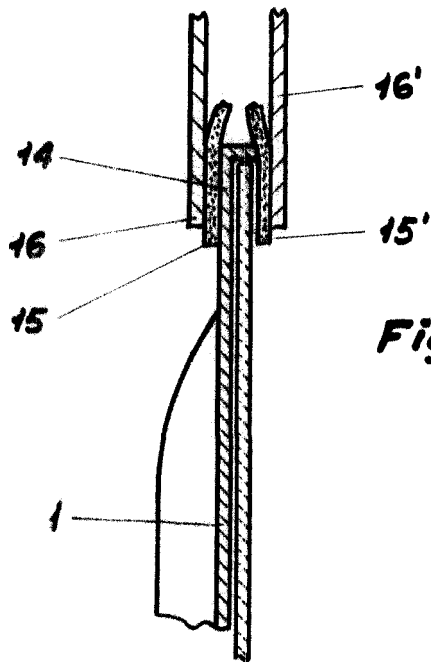
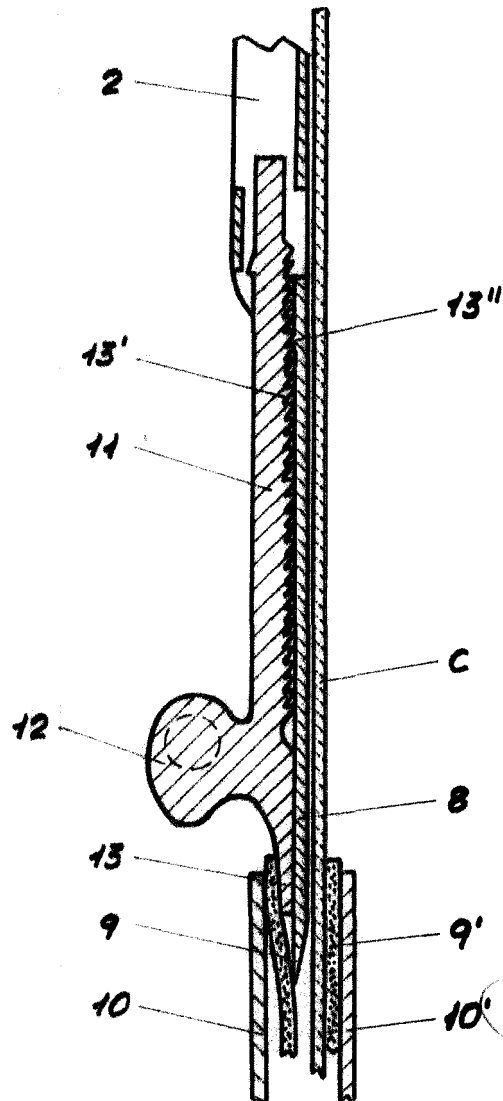


Fig. 2

115355



Barcelona,  
24 de julio de 1965

MARIA NIEVES GRACIA CIGANDA  
*[Signature]*

Escala variable